



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las diecisiete horas del día 10 de febrero del dos mil veintidós, reunidos los CC. Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez directora, Dr. José J. Sánchez Quiroz secretario de Facultad, Dr. Ernesto Gallardo Castán consejero-maestro, Dra. Carolina Solís Maldonado representante de Ing. Ambiental, Mtro. Mtro. Rufino A. Hernández Figueroa representante de Ing. Petrolera, Mtro. Fco. José Murguía Sandria Jefe de carrera de Ing. Petrolera, C. Rey Antonio Muñoz Hernández representante alumno de I. Química, C. Nadia Monserrat Barrera de Luna representante alumna de I Ambiental, C. Alondra Gpe. Sandoval Sotelo representante alumna de I. Petrolera y C. Marco Antonio Cruz Carbajal Consejero Alumno; todos integrantes del Consejo Técnico, reunidos de manera virtual a través de la plataforma UVZoom, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 09 de Febrero de 2022, publicado el 09 de Febrero de 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:
ING. AMBIENTAL

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración de la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **ENRIQUEZ RESENDIZ MARIBEL** para que ocupe **temporalmente** la Experiencia Educativa de **Ing. Ambiental** para el periodo **Febrero-Julio 22. MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL con 6hrs, sección 1, tipo de contratación IPP horario MIERCOLES 12-15, VIERNES 10- 13.**

Solicitantes	Criterio de Asignación
ENRIQUEZ RESENDIZ MARIBEL	FAVORABLE

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las Dieciocho treinta horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.

DRA. NADIA ANGELICA CRUZ VAZQUEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD

DR. JOSE J. SANCHEZ QUIROZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

DR. ERNESTO GALLARDO CASTAN
CONSEJERO-MAESTRO

DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO
REPRESENTANTE MAESTRO IA

MTRO. RUFINO A. HERNANDEZ FIGUEROA
REPRESENTANTE MAESTRO IP

MTRO. FCO JOSE MURGUIA SANDRIAJEFE DE
CARRERA DE IP

REY ANTONIO MUÑOZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE ALUMNO IQ

NADIA MONSERRAT BARRERA DE LUNA
REPRESENTANTE ALUMNA IA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas



Universidad Veracruzana

ALONDRA GUADALUPE SANDOVAL SOTELO
REPRESENTANTE ALUMNA IP

MARCO ANTONIO CRUZ CARBAJAL
CONSEJERO ALUMNO